

## LA NOCION DE SER EN TOMAS DE SUTTON

RAÚL ECHAURI \*

La figura de este dominico inglés, divulgador y defensor de las ideas de Santo Tomás en Inglaterra a fines del siglo XIII, se va perfilando con mayor nitidez, debido al creciente número de estudios dedicados a su pensamiento, y a la edición ya encaminada de sus obras. Además, goza en los círculos tomistas de una particular estima, por ser uno de los pocos discípulos, quizás el primero, en haber visualizado el auténtico rostro de la metafísica tomista, tal como Gilson, entre otros, la ha comprendido y difundido: "Pues, en fin, la interpretación del tomismo que yo propongo, no es de mi invención. Otros la han sostenido antes que yo: Tomás de Sutton hacia fines del siglo XIII, Bernardo de Alvernia a comienzos del siglo XIV y otros después de ellos hasta Domingo Báñez en el siglo XVI"<sup>1</sup>.

Indudablemente, Gilson no ha sido sólo uno de los promotores del resurgimiento de la filosofía medieval en nuestro tiempo, sino también uno de los líderes del así llamado "tomismo existencial", por el papel decisivo que le asigna a la noción de *esse* como acto de ser.

Lamentablemente, también el tomismo, como tantas otras escuelas filosóficas, carece hoy de unidad. Además del tomismo de Tomás de Aquino existen las distintas versiones de su pensamiento, que se presentan como otros tantos tomismos legítimos. Y si bien estos diversos rostros coinciden en algunos rasgos de su fisonomía, divergen también en otros de manera bastante pronunciada.

En tal sentido, Gilson ha hablado de *tres tomismos*: "un tomismo de la *esencia*, un tomismo de la *sustancia* y un tomismo

\* Miembro de la Carrera del Investigador del CONICET.

<sup>1</sup> E. Gilson, *L'être et l'essence*, Paris, Vrin, 1962, p. 356.

del *acto de existir*"<sup>2</sup>. Por nuestra parte, nos permitiríamos reducirlos a dos posturas principales: una, de carácter puramente esencialista, según la cual la esencia agota exhaustivamente lo real, y otra, de tipo existencial, que advierte la presencia en el ente del acto de ser como raíz primera de la entidad misma del ente. En este último caso, la esencia también es un principio constitutivo del ente, pero no el único, ya que la materia y la forma resultan actualizadas por el *esse*, de modo que la *essentia* y el *esse* se componen para establecer lo real.

Lo que divide al tomismo actual es justamente esta noción de *esse* concebido como *actus essendi*, cuyo reconocimiento determina una visión existencial del tomismo, que excede a la apreciación puramente esencialista del mismo. Muchos tomistas de nuestro tiempo coinciden en afirmar el primado del acto de ser en la estructura de lo real, mientras que otros, más que negarle ese papel, simplemente desconocen dicha noción. Este disenso, por otra parte, proviene del así llamado "oscurecimiento del *esse*" acontecido en el seno mismo de la escuela tomista, según la conocida expresión de C. Fabro.

En este oscurecimiento parece haber jugado un papel preponderante Egidio Romano, el cual, en sus *Theoremata de esse et essentia*, concibe a la esencia como siendo algo de suyo antes de haber sido creada, contradiciendo así la genuina postura de Santo Tomás para quien la esencia, antes de existir, no es absolutamente nada: *antequam esse habeat nihil est* (*De Pot.*, a. 5, ad 2).

Y la gravedad de esta adulteración de la esencia va acompañada de otra no menos grave con respecto a la apreciación misma del *esse*, considerado por Egidio como un complemento de la esencia, oponiéndose así, quizás sin saberlo, al pensamiento de Santo Tomás, que concibe el *esse* como un acto, el primer acto que Dios produce para hacer existir al ente, y no como un acto ulterior complementario de la esencia.

Por ello, mientras que para Santo Tomás *essentia* y *esse* son principios constitutivos del ente existente, los cuales separadamente considerados carecen de entidad, para Egidio la *essentia* posee una cierta realidad antes de haber sido creada, aunque esa actualidad no es tanta como para existir de hecho, por lo cual necesita de un suplemento de actualidad, a saber, del *esse* como una suerte de adición: *Propter quod esse est quaedam actualitas et quoddam complementum ipsius essentiae* (Th. V)<sup>3</sup>.

Según Santo Tomás, la *essentia* designa lo que la cosa actual-

<sup>2</sup> E. Gilson, "Cajetan et l'existence", *Tijdschrift voor Philosophie*, 15, 1953, p. 285.

<sup>3</sup> Aeg. Romani, *Theoremata de esse et essentia*, Louvain, Museum Lessianum, 1930, p. 21-22.

mente existente es, y no tiene ningún *status* ontológico antes de existir, como sostiene, por el contrario, Egidio. Y el *esse*, por su parte, no es, como para este autor, un suplemento ulterior de actualidad, sino el primer acto, la primera perfección, el primer efecto que Dios produce a fin de hacer existir las cosas. Por ello, mientras que para Santo Tomás *essentia* y *esse* se componen entre sí para forjar las cosas existentes, para Egidio *essentia* y *esse* no resultan principios constitutivos del ente, sino cosas realmente diferentes: *sunt duae res realiter differentes* (Th. XIX) <sup>4</sup>.

Por lo tanto, el *esse* tomista parece haber sufrido su primera distorsión en manos de Egidio, y con él polemiza Tomás de Sutton, reprochándole, como dice Hocedez, "concebir las esencias posibles como preexistiendo de una cierta manera a su realización" <sup>5</sup>.

Sin embargo, en un pasaje de sus *Quodlibeta*, nuestro autor asume una postura aviceniana, tal como el mismo Santo Tomás lo hiciera en su *De ente et essentia*, al afirmar que "toda esencia creada puede ser comprendida sin el *esse*. Pues puedo comprender la humanidad, sin la existencia actual (*sine existentia actuali*). Por ende, el *esse*, en tanto que no pertenece a la comprensión de la esencia, difiere realmente de la esencia y se compone realmente con ella" (*Quodl.* III, q. 5) <sup>6</sup>.

*Essentia* y *esse* parecen indicar aquí lo posible y lo actual respectivamente. Pero fuera de este texto, Tomás de Sutton adopta la misma postura tomista, al sostener que absolutamente nada preexiste al acto creador, el cual produce todo lo que hay en la cosa: "Pues en la creación no se presupone nada como algo potencial. Pues la creación acontece desde la nada. Pero en la nada no hay ninguna potencia. Luego la creación no presupone ninguna potencia, que adquiriría el acto. Pero en lo creado sólo existe aquello que es adquirido por creación. Pues por ello se distingue la creación, de la generación, ya que en la generación se presupone la materia, que es algo potencial; pero en la creación nada preexiste, sino que todo lo que hay en la cosa es producido por creación" (*Quodl.* III, q. 8) <sup>7</sup>.

Y para descartar toda duda acerca de la preexistencia de la esencia, Tomás de Sutton declara que, antes de la creación, ella "no es un ser necesario de suyo, ni posible de suyo, sino que es no posible de suyo, ya que es nada" (*Quodl.* III, q. 8) <sup>8</sup>.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, p. 134.

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 62.

<sup>6</sup> Thomas von Sutton, *Quodlibeta*, München, Verlag der bayerischen Akademie der Wissenschaften, 1969, p. 391.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, p. 395.

<sup>8</sup> *Op. cit.*, p. 396.

Por otra parte, nuestro autor enfoca la idea de creación a la luz de las nociones de participación y causalidad. Dios crea la esencia como aquello que participa del ser, la cual, justamente por participar del *esse*, se compone con él para constituir el ente: "Y aunque el *esse* sea causado como la esencia, sin embargo, la esencia es causada como participante, pero el *esse* como lo participado. Y aunque la esencia sea cierta perfección, el *esse*, sin embargo, encierra una mayor perfección (*maior perfectio*), una mayor actualidad (*maior actualitas*)" (*Quodl.* III, q. 8) <sup>9</sup>.

Tomás de Sutton vincula correctamente las nociones de participación y causalidad; ellas señalan respectivamente el ingrediente platónico y el aristotélico del actor creador, nociones que finalmente coinciden, ya que, como indica Santo Tomás, "todo lo que es por participación resulta causado por aquello que es por esencia" (*S. Theol.*, I, q. 61, a. 1). En suma, participar de Dios es ser causado por Dios, el cual es esencialmente, ya que su esencia es su ser, como lo reitera nuestro autor en términos prácticamente calcados de las expresiones tomistas correspondientes: "Es necesario decir que todas las cosas distintas de Dios resultan creadas por Dios, pues sólo Dios es por su esencia, de modo que su esencia es su ser" (*Q. ord.*, q. 25) <sup>10</sup>.

Pero en el orden creado, la *essentia* y el *esse* se componen, de modo que la esencia de una cosa se distingue realmente de su ser. Tomás de Sutton se pliega así a la opinión de aquellos grandes doctores, que afirman la composición y distinción real de *essentia* y *esse* en todas las criaturas: "Otra es la posición de los grandes doctores que afirman como real la composición de esencia y ser en las criaturas, de modo que esencia y ser difieren realmente. Y esta postura me parece verdadera y necesaria" (*Quodl.*, III, q. 8) <sup>11</sup>.

Esta *quaestio* 8 de sus *Quodlibeta*, que inquiriere "si en las criaturas se da una composición real de esencia y ser por creación", se complementa con la *quaestio* 26 de sus *Quaestiones ordinariae*, que trata de averiguar, "si en el ángel se da una composición de esencia y ser de existencia (*esse existentiae*), de modo que el *esse* sea, fuera de la esencia, algo absoluto y añadido a ella" (*Q. ord.*, q. 26) <sup>12</sup>.

El primer argumento que menciona nuestro tomista, dando

<sup>9</sup> *Op. cit.*, p. 394.

<sup>10</sup> Thomas von Sutton, *Quaestiones ordinariae*, München, Verlag der bayerischen Akademie der Wissenschaften, 1977, p. 689.

<sup>11</sup> Thomas von Sutton, *Quodlibeta*, p. 391.

<sup>12</sup> Thomas von Sutton, *Quaestiones ordinariae*, p. 715.

una respuesta negativa a la cuestión, se remite a Prisciano, el cual afirma que todo infinitivo verbal significa lo mismo que el sustantivo correspondiente; así, correr significa carrera, escribir significa escritura, leer significa lectura y, por la misma razón, “el *esse* significa la esencia” (Q. ord., q. 26) <sup>13</sup>.

Al analizar esta objeción, Tomás de Sutton suscribe la afirmación de Prisciano, según la cual el infinitivo contiene lo mismo que el sustantivo pertinente con su verbo (así vivir significa ser vivo), con la única excepción del verbo ser, que “sólo significa el *esse* y ninguna esencia en especial”. Por ello, el infinitivo verbal “ser” se distingue de los otros infinitivos, “los cuales significan actos especiales” <sup>14</sup>.

El verbo ser, por lo tanto, significa solamente el ser (*esse tantum*), y no el ser tal o cual cosa, es decir, una esencia en particular, ni tampoco un acto específico, dado que por ser común a todas las cosas (*propter suam communitatem*), él indica sólo el ser que ellas ejercen. El vivir únicamente es ejercido por los vivos; el ser compete, en cambio, a todo lo que es.

¿Estamos en presencia del *esse* tomista? Hasta el momento todo lo hace presumir, pero demos un paso más. Igual que para Santo Tomás, el *esse* resulta limitado y contraído por la esencia que lo recibe, la cual lo disminuye y atenúa.

Por otra parte, aunque el *esse*, hablando con rigor, no sea para Santo Tomás una forma, teniendo, sin embargo, en cuenta que el sustantivo pertinente con su verbo (así vivir significa ser nada) puede llamarse también forma. En este sentido, Tomás de Sutton coincide con su maestro, afirmando que el *esse* es en cierto modo una forma, porque implica una cierta actualidad, a saber, “la actualidad de la cosa” (*actualitas rei*). El *esse*, además, no es una cosa, ni tampoco una esencia, sino “la actualidad de la esencia” (*actualitas essentiae*) <sup>15</sup>. Asimismo, y en consonancia con estas expresiones, nuestro autor escribe en el *quodlibet* III, q. 8, que el ser de la sustancia no es sustancia, ni materia, ni

<sup>13</sup> Op. cit., p. 715.

<sup>14</sup> Op. cit., p. 732.

<sup>15</sup> Op. cit., p. 733. *Si accipiatur proprie, sic esse non est res, sed actualitas rei, sicut non est essentia, sed actualitas essentiae. Si autem res accipiatur communiter pro quocumque reali, sic potest concedi quod esse sit res; est enim realis actualitas essentiae. Et ideo non sequitur quod esse sit aliqua essentia.*

forma, ni el compuesto de ambas, sino que constituye "la actualidad de la sustancia" (*actualitas substantiae*)<sup>16</sup>.

Sin duda, todas estas expresiones, prácticamente sinónimas, dejan algo que desear, pues el *esse* tomista no señala, hablando estrictamente, la actualidad de la cosa, de la esencia o de la sustancia, sino su acto mismo de ser. En tal sentido, las fórmulas de Tomás de Sutton hacen pensar más en *la esencia en acto*, que en *el acto de la esencia*, o sea invitan a pensar más en la *existencia* que conviene a la esencia una vez actualizada, que en el ser que la actualiza.

Sin embargo, el mismo Santo Tomás ha empleado frecuentemente las mismas palabras del dominico inglés. Así, en la *Summa theologiae*, el *esse* designa "la actualidad de toda cosa" (*actualitas omnis rei*) (I, q. 5, a. 1). En términos tomistas, el ente goza de su actualidad gracias al ser, pero el *esse* como tal no indica la actualidad misma del ente, sino el acto de ser que el ente ejerce.

A juicio de Gilson, las fórmulas antes citadas "revelan una mente expresando nociones tomistas en un lenguaje ligeramente diferente al de Tomás de Aquino"<sup>17</sup>. Aunque personalmente no tenemos un convencimiento cabal al respecto, sería necesario considerar toda la obra de nuestro autor, ya que en sus primeros trabajos estimaba "irrelevante" la distinción real, tal como lo afirma M. Schmaus en su erudita introducción a los *Quodlibeta*<sup>18</sup>.

Por su parte, W. Senko, editor del opúsculo *De ente et essentia* escrito por nuestro autor, sostiene el pleno acuerdo del teólogo inglés con la doctrina tomista: "Pero desde el punto de vista temporal, no hay prioridad ni de la esencia, ni de la existencia; ellas fueron creadas simultáneamente, pero de tal manera que la esencia es el soporte, el elemento que recibe y limita la existencia, y la existencia misma es el elemento recibido en este soporte, ella es el acto de la esencia"<sup>19</sup>.

El *esse* de Tomás de Sutton, este elemento "absoluto y positivo, no incluido en la esencia" y del cual ésta participa "como

<sup>16</sup> Thomas von Sutton, *Quodlibeta*, p. 394: *Esse autem substantiae non est substantia neque materia neque forma neque compositum, sed est actualitas substantiae tam materiae quam formae, et compositi ad genus substantiae pertinens, et non ad aliud genus.*

<sup>17</sup> E. Gilson, *History of Christian Philosophy in the Middle Ages*, New York, Random House, 1954, p. 745.

<sup>18</sup> Thomas von Sutton, *Quodlibeta*, p. XXIII.

<sup>19</sup> W. Senko, "Un traité inconnu 'De ente et essentia'", *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du moyen age*, T. XXVII, p. 230.

de una cierta actualidad agregada por Dios”<sup>20</sup>, ¿coincide con el *esse* de Tomás de Aquino?

Con las reservas que hemos apuntado, nos inclinamos, sin embargo, por el veredicto de Gilson al respecto: “A despecho de algunas fórmulas cuestionables, no hay ninguna razón para suponer que Sutton no comprendió la auténtica posición de Tomás de Aquino”<sup>21</sup>.

#### RÉSUMÉ

Au fur et à mesure que se multiplient les études autour de la pensée et les écrits de ce dominicain anglais qui vécut vers la fin du XIII<sup>e</sup>. siècle, s'approfondit la conviction —soutenue déjà par Ét. Gilson dans son livre *L'être et l'essence*— qui signale en T. de S. l'un des rares disciples du maître d'Aquin (peut-être le premier) qui aurait su voir ce que l'A nomme “le visage authentique de la métaphysique thomiste”, c'est-à-dire cette interprétation de celle-ci qui, au lieu de privilégier l'*essentia* dans l'analyse de la structure du réel, comme le feront la plupart des expositeurs dans une attitude que l'A attribue à l'influence des *Theoremata de esse et essentia* de Gilles de Rome, met l'accent sur l'*esse*, de telle sorte qu'on pourrait parler d'une métaphysique *existentielle* chez Thomas d'Aquin.

L'A expose brièvement quelques aspects et conséquences de l'une et l'autre de ces interprétations de la pensée du Docteur Angélique, et analyse les textes de T. de S. qui pourraient être interprétés dans le sens signalé, non obstant quelques nuances qui, en fin de compte, n'empêchent pas du tout la coincidence finale avec la thèse de Gilson.

<sup>20</sup> Thomas von Sutton, *Quaestiones ordinariae*, q. 26, p. 736-737.

<sup>21</sup> E. Gilson, *History of Christian Philosophy in the Middle Ages*, p. 424.